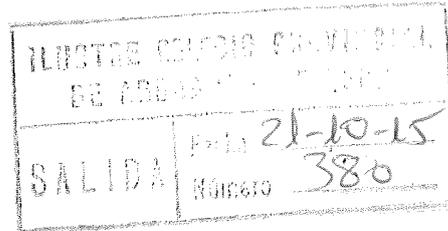




**ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL
DE ABOGADOS DE LEÓN**



Transcurrido el plazo habilitado para la presentación de Candidaturas, y de conformidad con lo establecido en el **artículo 62 de los Estatutos Particulares del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León**, la Junta de Gobierno de esta Corporación, en su sesión celebrada el día 21 de octubre del presente año, a las 16 horas, y según lo dispuesto en el punto único del Orden del Día de la Junta General Extraordinaria – Elecciones 2015 –, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de proclamar **CANDIDATOS ELECTOS**, al no tener oponentes, a **D. SANTIAGO JOSE VIDALES GARCIA, D. BERNARDO LUIS GARCIA ANGULO, D. DAVID MANUEL DIEZ REVILLA, D. GERARDO MANUEL SAL MOLDES, D^a. M^a. LUZ DEL CARRE GONZALEZ DEL REY, D^a. JOSE LUIS VIEIRA MORANTE, D. JAVIER BARRIO GONZALEZ y D^a. LUCIANA DEL VALLE JAURENA CAULA** para los cargos de TESORERO, BIBLIOTECARIO, DIPUTADO 3º, DIPUTADO 4º, DIPUTADO 9º, DIPUTADO 10º, DIPUTADO 11º y DIPUTADO 12º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de León, respectivamente.

Lo que se pone en conocimiento de los miembros de este Ilustre Colegio de Abogados a los efectos oportunos, en León, a 21 de Octubre de 2015.

LA SECRETARIA


Fdo.: Consuelo Pérez García